



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

ESCUELA JUDICIAL  
Servicio de Formación Continua

**Acuerdo de la Comisión Permanente de 25 de noviembre de 2020 (Acuerdo 3-3º) relativo a las ayudas para la financiación de actividades de formación auspiciadas o impulsadas por las Asociaciones Judiciales, correspondientes al ejercicio 2020:**

1.- *Aprobar la propuesta definitiva de concesión de una subvención a la asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria, por la realización de las actividades de formación que se contienen en la presente propuesta, por un importe de siete mil noventa y un euros con veintiún céntimos (7.091,21 €), en los términos que se indican y de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la convocatoria de concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la Carrera Judicial y las auspiciadas o impulsadas por las asociaciones judiciales.*

2.- *Aprobar la propuesta definitiva de concesión de una subvención a la asociación Juezas y Jueces para la Democracia, por la realización de las actividades de formación que se contienen en la presente propuesta, por importe de dieciséis mil noventa y ocho euros con ochenta y un céntimos (16.098,81 €), en los términos que se indican y de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la convocatoria de concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la Carrera Judicial y las auspiciadas o impulsadas por las asociaciones judiciales.*

3.- *Aprobar la propuesta definitiva de concesión de una subvención a la Asociación Foro Judicial Independiente, por la realización de las actividades de formación que se contienen en la presente propuesta, por importe de dos mil trescientos noventa y siete euros con trece céntimos (2.397,13 €), en los términos que se indican y de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la convocatoria de concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la Carrera Judicial y las auspiciadas o impulsadas por las asociaciones judiciales.*

*El mencionado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención de este Consejo.*